

# MINISTERIO DE AMBIENTE

## SOLICITUD DE EVALUACIÓN

### RESPECTADA DIRECTORA REGIONAL PANAMÁ OESTE

Quien suscribe **CHI MING CHU**, portador de la cédula de identidad personal número **E-8-65240**, con oficina ubicada en **Hato Montaña**, corregimiento **Juan Demóstenes Arosemena**, distrito de **Arraiján**, provincia de Panamá Oeste, en mi calidad de representante legal de la sociedad denominada **INVERSIONES CTY S.A.**, registrada según información de Registro Público en el Folio N° **155645350**, cuyo número de teléfono es el **+507 6151-6078**, correo electrónico **nelsonmoscote@hotmail.com**; como sociedad promotora solicito formalmente la Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental CAT I, **PLAZA ZZ**, el cual consta de aproximadamente **110** fojas, incluyendo los anexos.

**SMART ENVIRONMENTAL SOLUTIONS, S.A.** Registro: **DEIA-IRC-038-2021**

1. **Jorge A. García** Registro: **IRC-015-2011/ACT. ARC-002-2022**  
Especialidad: Conservación de Recursos Naturales Renovables

2. **Aldo Córdoba** Registro: **IRC-017-2020/ARC-**  
Especialidad: Ingeniero Forestal

El futuro proyecto denominado **PLAZA ZZ**, se desarrollará en la Finca con Folio Real N° **30423026**, con código de ubicación 8002, de la Sección de Micropelícula Mercantil del Registro Público, ubicada en la comunidad de **Ciudad Futuro**, corregimiento **Juan Demóstenes Arosemena**, distrito de **Arraiján**, provincia de Panamá Oeste, el desarrollo del futuro proyecto consiste en la adecuación de un terreno para la habilitación de Local comercial con una superficie total de 1,432.02 m<sup>2</sup>, dividida de la siguiente manera: un área abierta de 432.45 m<sup>2</sup> y un área cerrada correspondiente a 999.57 m<sup>2</sup>, superficie es de 160.00 m<sup>2</sup>, cuyo local contara con servicio de agua potable, baños que descargarán al sistema sanitario existente, sistema eléctrico soterrado, calles aceras, espacio destinado para área de estacionamientos.

#### Documentos Adjuntos:

Estudio de Impacto Ambiental, un original, copias digitalizadas

Solicitud de Evaluación debidamente notariada.

Declaración Jurada debidamente notariada

Registro Público de la Propiedad a utilizar y de la sociedad promotora del EsIA.

Copia Notariada de la cédula del Representante legal de la sociedad Promotora

Paz y Salvo correspondiente y recibo de Pago MIAMBIENTE, por Evaluación del EsIA CAT. I.

Evidencia de las encuestas realizadas (consulta ciudadana)

Fundamento del derecho: Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo 155 del 5 de agosto de 2011, modificado por el Decreto Ejecutivo 975 del 23 de agosto del 2012.

  
**CHI MING CHU**

Cédula de identidad personal número **E-8-65240**

Representante legal

**INVERSIONES CTY, S.A.**



La Suscrita, Licda. Paola Calenkeris Huertas,  
Notaria Segunda, Primera Suplente del Circuito de Panamá,  
con Céd. de Identidad No. 8-462-395.

#### CERTIFICO:

La (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) como suya (s) por los firmantes, por consiguiente, dicha (s) firma (s) es (son) auténtica(s).

Panamá, 27 MAR 2023

Testigo

Testigo

Licda. Paola Calenkeris Huertas  
Notaria Segunda Primera Suplente



Yo, LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR,  
Notario Público Sexto del Circuito de Panamá, con Cédula  
No. 4-157-725.

CERTIFICO:  
Que he cotejado detenida y minuciosamente esta copia fotostática  
con su original que se me presentó y la he encontrado en su todo  
conforme.

Panamá,

*CJ*

Testigos

15 MAR 2023

*J*

Testigos

LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR  
Notario Público Sexto



**Ministerio de Ambiente**

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

**No.****69782****Dirección de Administración y Finanzas**  
**Recibo de Cobro****Información General**

<u>Hemos Recibido De</u>	INVERSIONES CTY,SA. / 155645350-2-2017 DV-90	<u>Fecha del Recibo</u>	2023-3-20
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Panamá Oeste	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	Transferencia		B/. 353.00
<u>La Suma De</u>	TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100		<b>B/. 353.00</b>

**Detalle de las Actividades**

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 350.00	B/. 350.00
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00
<b>Monto Total</b>					<b>B/. 353.00</b>

**Observaciones**

CANCELAR EST. DE IMPACTO AMB.CAT. 1 Y PAZ Y SALVO -TRANSF-988118639

Día	Mes	Año	Hora
20	03	2023	01:11:42 PM

**Firma**

Nombre del Cajero Edma Tuñon

**IMP 1**

República de Panamá  
Ministerio de Ambiente  
Dirección de Administración y Finanzas

5

Certificado de Paz y Salvo

Nº 216629

Fecha de Emisión:

20	03	2023
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

19	04	2023
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

**INVERSIONES CTY, S.A.**

Representante Legal:

**CHI MING CHU**

Inscrita

Tomo

Folio

Asiento

Rollo

155645350

Ficha

Imagen

Documento

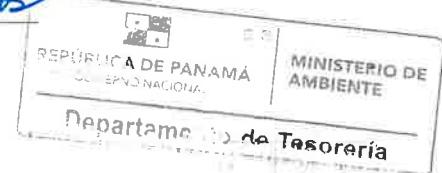
Finca

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la  
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado

*Rodolfo Santos*  
Jefe de la Sección de Tesorería.





## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: EDUARDO ANTONIO  
ROBINSON ORELLANA  
FECHA: 2023.03.16 13:06:43 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

### CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

105826/2023 (0) DE FECHA 16/03/2023

QUE LA SOCIEDAD

INVERSIONES CTY S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 155645350 DESDE EL VIERNES, 24 DE FEBRERO DE 2017

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPtor: LUIS ALBERTO RODRIGUEZ

SUSCRIPtor: BARBARA DE RODRIGUEZ

DIRECTOR / PRESIDENTE: CHI MING CHU

DIRECTOR / SECRETARIO: YUTING LUO DE ZHU

DIRECTOR / TESORERO: XUEBING ZENG

AGENTE RESIDENTE: CASTRO, UNG & ASOCIADOS

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD LA EJERCERA EL PRESIDENTE Y EN SU AUSENCIA EL SECRETARIO O POR FALTA DE ESTOS EL TESORERO O CUALQUIER OTRO DIGNATARIO O APODERADO QUE LA JUNTA DIRECTIVA DETERMINE.

- QUE SU CAPITAL ES DE 1,000.00 DÓLARES AMERICANOS

EL CAPITAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD CONSISTIRA DE MIL DOLARES AMERICANOS DIVIDIDO EN MIL ACCIONES CON UN VALOR NOMINAL DE UN DOLAR CADA UNA. LAS ACCIONES NO PODRAN SER EMITIDAS AL PORTADOR.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , CORREGIMIENTO CIUDAD DE PANAMÁ, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

**EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL JUEVES, 16 DE MARZO DE 2023A LAS 12:25 P. M..**

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403963451



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 254A4ADA-A043-4CCF-B84D-63E4CB16A8A1  
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: BELLA MIGDALIA  
SANTOS PALACIOS  
FECHA: 2023.02.02 15:36:58 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

*Bella de Lourdes*

### CERTIFICADO DE PROPIEDAD

#### DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 45950/2023 (0) DE FECHA 01/02/2023/A.C.T.

#### DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) ARRAIJÁN CÓDIGO DE UBICACIÓN 8002, FOLIO REAL N° 30423026  
LOTE N°1, CORREGIMIENTO JUAN DEMÓSTENES AROSEMANA, DISTRITO ARRAIJÁN, PROVINCIA PANAMÁ  
SUPERFICIE INICIAL DE 4,124.74m<sup>2</sup> Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 4,124.74m<sup>2</sup>  
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: COLINDA CON AVENIDA LA PRADERA  
SUR: COLINDA CON LAS FINCAS 214586, 223655, 218412, 214564, 222911, 213562, 222801, 213466, 222768,  
222776, 217668, 213701 Y 214552  
ESTE: COLINDA CON RESTO LIBRE DE LA FINCA N° 324543  
OESTE: COLINDA CON BOULEVARD LAS VILLAS  
CON UN VALOR DE SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES BALBOAS CON NOVENTA Y CINCO (B/.6,693.95).  
NÚMERO DE PLANO: N° 130102-152692.

#### TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

INVERSIONES CTY S.A. TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD  
FECHA DE ADQUISICION: 20 DE ENERO DE 2023.

#### GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTA FINCA A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE .

#### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA JUEVES, 2 DE FEBRERO DE 2023  
2:42 P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ,  
PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR  
UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403900651



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página  
o a través del Identificador Electrónico: 00C3EEF0-7AA1-4085-BDDA-067D57E65334  
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



MINISTERIO DE AMBIENTE  
DIRECCION DE EVALUACION Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL  
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
FORMULARIO EIA-1601

8

RECEPCIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PROYECTO: Plaza 22

PROMOTOR: Inversiones CTY, S.A

CATEGORÍA: I

FECHA DE ENTRADA: DÍA 28 MES Marzo AÑO 2023

DOCUMENTOS		SI	NO	OBSERVACIÓN
1.	SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL NOTARIADA Y EN PAPEL SIMPLE 8 ½ X 13 O 14.	✓		
2.	DECLARACIÓN JURADA EN PAPEL NOTARIADO O HABILITADO EN PAPEL 8 ½ X 13 (SOLO PARA LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I).	✓		
2.	ORIGINAL Y COPIA IMPRESA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	✓		<u>1 original</u>
3.	COPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD PERSONAL DEL PROMOTOR DEL ESTUDIO, NOTARIADA O COTEJADA CON SU ORIGINAL.	✓		
4.	COPIA DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (2) CD.	✓		
5.	RECIBO ORIGINAL DE PAGO EN CONCEPTO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, SEGÚN SU CATEGORÍA.	✓		
6.	PAZ Y SALVO EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIGENTE.	✓		
7.	CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA PROMOTORA, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO (EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA JURÍDICA), CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES (3) MESES.	✓		
8.	CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA PROPIEDAD (FINCA (S), TERRENOS, ETC), DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE UN (1) AÑO O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE SUSTENTE LA TENENCIA DE LA TIERRA.	✓		
9.	VERIFICAR QUE LOS CONSULTORES ESTÉN ACTUALIZADOS y HABILITADOS.	✓		

Entregado por:

Nombre: Jorge Garde  
Cedula: 8-494-32  
Firma: Jorge Garde

Recibido por: (Ministerio de Ambiente)

Técnico: —  
Firma: Patty Rodriguez

## VERIFICACIÓN DE REGISTRO PARA CONSULTORES – PERSONA JURÍDICA

Consultor Jurídico (Nombre)	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización	ESTADO DE REGISTRO		
			Actualizado	No Actualizado	Inhabilitado
Smart Environmental Solutions, S.A.	DEIA-IRC-038-2021	—	✓		
Consultores principales responsables del EsIA					
Aldo Córdoba	DEIA-IRC-017-2020	DEIA-ARC-012-2023	✓		
Jorge García	IRC-015-2011	DEIA-ARC-002-2022	✓		

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO:

Nombre del Estudio de Impacto Ambiental: "PLAZA ZZ".  Corregimiento: JUAN DEMÓSTENES AROSEMENA Distrito: ARRAIJÁN Provincia: PANAMÁ OESTE	Categoría: <input checked="" type="checkbox"/> I
PROMOTOR	
PROMOTOR: INVERSIONES CTY, S.A.	
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA PROMOTORA	
Nombre: CHI MING CHU	Cedula: E- 8- 65240
<b>Observaciones:</b> El consultor Jorge Alfredo García con registro IRC-015-2011, no forma parte del equipo de consultores de la empresa Jurídica Smart Environmental Solutions, S.A. con registro DEIA-IRC-038-2021, pero firma como personal natural responsable adicional en el EsIA que esta entregando la empresa antes mencionada.	

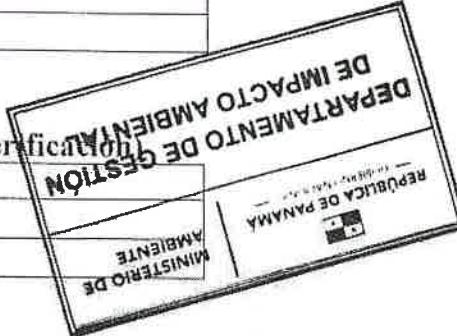
## Consultores Ambientales Inscritos durante su última actualización en la Empresa Consultora

Consultores	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización
José Isaac Rincón	DEIA-IRC-042-2020	No aplica
Desiree Samaniego	DEIA-IAR-003-2019	DEIA-ARC-019-1309-2022
Aldo Javier Córdoba	DEIA-IRC-017-2020	DEIA-ARC-012-2023
Jamileth Frías	DEIA-IRC-023-2020	No aplica
Gehovelle Denise Grau	DEIA-IRC-033-2019	DEIA-ARC-023-2022

El representante legal de la empresa Consultora Smart Environmental Solutions, S.A., es el señor Jorge Alfredo García Gómez con cédula de identidad personal 8-494-32.

Departamento de Gestión de Impacto Ambiental  
Gestor de Impacto Ambiental (responsable de la Verificación)

Nombre	Alisson Castrejón C.
Firma	<i>Alisson Castrejón C.</i>
Fecha de Verificación	29/03/2023

Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental  
Evaluador de Estudios de Impacto Ambiental (Solicitante de la verificación)

Nombre	BETZY RODRIGUEZ
Firma	<i>Betty Rodriguez</i>
Fecha de Verificación	29/03/2023

## INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

FECHA DE INGRESO:	29 DE MARZO DE 2023
FECHA DE INFORME:	30 DE MARZO DE 2023
PROYECTO:	“PLAZA ZZ”
CATEGORÍA:	I
PROMOTOR:	INVERSIONES CTY S.A.
CONSULTORES:	SMART EVIROMENTAL SOLUTIONS, S.A. IRC-038-2021
LOCALIZACIÓN:	CIUDAD DEL FUTURO, CORREGIMIENTO DE JUAN DEMÓSTENES AROSEMENA, DISTRITO DE ARRAIJÁN, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE.

**BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** Consiste en la adecuación de un terreno para el desarrollo de un proyecto comercial con un área abierta y un área cerrada, cuyo local contará con servicio de agua potable, baños que descargará al sistema sanitario existente, sistema eléctrico soterrado, calles aceras, espacio destinado para área de estacionamientos. El proyecto se desarrollará en la Finca con Folio Real No. 30423026, Código de Ubicación No. 8002, con una superficie de 4,124.74m<sup>2</sup>.

**FUNDAMENTO DE DERECHO:** Texto Único de la Ley No. 41 del 1 de julio de 1998, Ley No. 38 del 31 de julio de 2000, Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012, demás normas complementarias y concordantes.

**VERIFICACIÓN DE CONTENIDO:** Que conforme a lo establecido en el artículo 41, del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 del 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012, se inicia el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de Admisión.

Luego de revisado el documento se detectó que el mismo cumple con el artículo 26, del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012.

Luego de verificado el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental de la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, concluye que la documentación presentada es satisfactoria y cumple con los requisitos establecidos previamente.

**RECOMENDACIONES:** Por lo antes expuesto, se recomienda **ADMITIR** el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado “PLAZA ZZ”, promovido por la Sociedad **INVERSIONES CTY S.A.**

**EVALUADO POR:**



CONSEJO TÉCNICO NACIONAL  
DE AGRICULTURA  
YOHANA A. CASTILLO V.  
MSTERIA DE AMBIENTE

**YOHANA CASTILLO**

Técnica Evaluadora de Sección de EsIA  
Dirección Regional de Panamá Oeste  
MINISTERIO DE AMBIENTE

**REVISADO POR:**



CONSEJO TÉCNICO NACIONAL  
DE AGRICULTURA  
JEAN C. PEÑALOZA P.  
MSTERIA DE AMBIENTE

**JEAN C. PEÑALOZA**

Jefe de Sección de Evaluación de EsIA  
Dirección Regional de Panamá Oeste  
MINISTERIO DE AMBIENTE

Vo. Bo.

*Yolany Castro*

**YOLANY CASTRO**  
Directora Regional Encargada  
Dirección Regional de Panamá Oeste  
MINISTERIO DE AMBIENTE



12

**REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
**MINISTERIO DE AMBIENTE**  
**PROVEIDO-ADM-SEIA-048-2023**

LA SUSCRITA DIRECTORA REGIONAL ENCARGADA, DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y,

C O N S I D E R A N D O:

Que la Sociedad **INVERSIONES CTY S.A.**, se propone realizar el proyecto denominado **“PLAZA ZZ”**.

Que en virtud de lo antedicho, el día 28 de marzo de 2023, el señor **CHI MING CHU**, de nacionalidad china, con carné de residente permanente No. **E-8-65240**, en calidad de Representante Legal de la Sociedad **INVERSIONES CTY S.A.**, presentó ante el Ministerio de Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado **“PLAZA ZZ”**, ubicado en Ciudad del Futuro, corregimiento de Juan Demóstenes Arosemena, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste, elaborado bajo la responsabilidad de **SMART EVIROMENTAL SOLUTIONS, S.A.**, persona(s) **JURÍDICA**, debidamente inscrita en el Registro de Consultores Idóneos que lleva el Ministerio de Ambiente, mediante la(s) Resolución(es) **IRC-038-2021**.

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012, se procedió a verificar que el Estudio de Impacto Ambiental, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 y lo establecido en los artículos 38, 39 y 62 del citado Decreto Ejecutivo. Que luego de revisado el documento se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 y lo establecido en los artículos 38, 39 y 62 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No. 155 del 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012.

Que luego de revisado el Registro de Consultores Ambientales, se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el Ministerio de Ambiente, para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que el Informe de Revisión de los Contenidos Mínimos de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, con fecha del 30 de marzo de 2023, recomienda admitir la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado **“PLAZA ZZ”**, por considerar que el mismo cumple con los contenidos mínimos.

QUE DADAS LAS CONSIDERACIONES ANTES EXPUESTAS, LA SUSCRITA DIRECTORA REGIONAL ENCARGADA DEL MINISTERIO DE AMBIENTE DE PANAMÁ OESTE, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES,

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1: ADMITIR** la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado **“PLAZA ZZ”**, promovido por la Sociedad **INVERSIONES CTY S.A.**

**ARTÍCULO 2: ORDENAR** el inicio de la fase de Evaluación y Análisis del Estudio de Impacto Ambiental correspondiente.

**FUNDAMENTO DE DERECHO:** Texto Único de la Ley No. 41 del 1 de julio de 1998, Artículo 91 de la Ley No. 38 del 31 de julio de 2000, Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 del 05 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012, demás normas complementarias y concordantes.

Dado en la provincia de Panamá Oeste, a los Diez 10 días, del mes de Abri del año dos mil veintitrés (2023).

CÚMPLASE,

*Yolany Castro*  
**YOLANY CASTRO**  
Directora Regional Encargada  
Dirección Regional de Panamá Oeste  
MINISTERIO DE AMBIENTE

